

ACTA N°37-2022

ACTA NÚMERO TREINTA Y SIETE DE LA SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL VEINTE DE SETIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS DOCE HORAS EN LAS INSTALACIONES DE CONARE.

PRESENTES

M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Presidente CONARE, Universidad Estatal a Distancia
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta	Universidad de Costa Rica
Ing. Luis Paulino Méndez Badilla	Instituto Tecnológico de Costa Rica
M.Ed. Francisco González Alvarado	Universidad Nacional
Dr. Emmanuel González Alvarado	Universidad Técnica Nacional
Mag. Eduardo Sibaja Arias	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal de CONARE

PRESIDE: M.B.A. Rodrigo Arias Camacho

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda

El señor Rodrigo Arias Camacho da lectura a la agenda y se incorporan algunos temas en el Artículo de Varios.

SE ACUERDA:

- A. AMPLIAR EL ARTÍCULO DE VARIOS Y MODIFICAR LA AGENDA CON LAS INCORPORACIONES SEÑALADAS POR LOS SEÑORES RECTORES.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 2. Aprobación del acta No.36-2022

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL ACTA No.36-2022.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 3. Taller de trabajo Plan Estratégico Institucional

A las trece horas se recibe a la señora Xinia Morera González, Directora del Área de Desarrollo Institucional y su equipo de trabajo conformado por las señoras:

Edelveisse Villegas González
Gabriela Villalobos Arias
Laura Arguedas Morales
Paola Rodríguez Hernández
Cinthia Azofeifa Ureña

La señora Xinia Morera agradece el espacio e indica que la agenda de la actividad es:

1. Introducción
2. Presentación de FODA
3. Conceptualización de los ejes estratégicos
4. Validación de los objetivos estratégicos

El objetivo del taller es validar el FODA, los ejes y objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2023-2026.

Inicia con la revisión del FODA.

Los señores rectores realizan las siguientes observaciones:

Fortalezas:

- Percepción positiva y reconocimiento social
- Potenciar a CONARE como un espacio de articulación del quehacer de las universidades
- Organización de CONARE
- Existencia del PLANES que tiene sustento constitucional

Oportunidades:

- Integración y articulación interuniversitaria e institucional
- Impulsar acciones estratégicas
- Posicionamiento institucional de CONARE y las universidades
- Representación de CONARE en las instituciones del Estado

Debilidades:

- Necesidad de articular y tener mejores relaciones para una mejor comunicación de ese trabajo interuniversitario
- Maximizar el espacio físico instalado
- Resistencia al cambio

Amenazas:

- Percepción negativa de los medios de comunicación
- Crisis Fiscal
- Regla Fiscal
- Gobierno y las leyes

Continúa la señora Xinia Morera y explica que los ejes van a permitir dar línea a las diferentes dependencias y al CONARE sobre qué temas y acciones propias que se deben desarrollar:

Ejes y su conceptualización

1. Articulación interuniversitaria

Promover el desarrollo de acciones conjuntas que permitan a las Instituciones de Educación Superior Estatal la transformación de la educación superior en Costa Rica, su financiamiento,

la pertinencia de la oferta académica, la promoción de la ciencia, tecnología e innovación, el aporte al desarrollo territorial, el acceso, formación integral y éxito académico de la persona estudiante universitaria. Esto por medio de la optimización y potenciación de sus recursos y capacidades internas, e implica proponer nuevos criterios y lograr consensos, manteniendo la identidad de cada institución.

2. Vinculación económica, social y ambiental

Impulso de alianzas estratégicas con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado, por medio de la investigación, la generación de propuestas y de conocimiento, que potencien el desarrollo sostenible del país.

3. Gestión institucional efectiva

Implementación de acciones en el quehacer institucional, que promuevan la transparencia, la ética en la función pública, la optimización y el uso eficiente de los recursos, la mejora continua, la simplificación de procesos, en procura de la continuidad de los servicios, la sostenibilidad financiera y ambiental, el control, la evaluación y la rendición de cuentas.

El señor Francisco González señala que se puede incluir un eje para desarrollar “la universidad como eje de investigación”, donde se puedan impulsar estrategias para la gestión universitaria en el quehacer de la investigación.

El señor Emmanuel González considera que se deben revisar los temas de transformación de la educación superior.

El señor Gustavo Gutiérrez se refiere al tema del equipamiento, todo lo que requiere la investigación que perfectamente puede coordinarse a través de CONARE y tener un inventario de equipos de manera que también se maximicen los recursos.

El señor Luis Paulino Méndez consulta si lo que don Francisco anota tiene que ver con la mejora continua o que tipos de investigación se refiere.

El señor Francisco González aclara que desde CONARE se puedan hacer investigaciones particulares sobre un componente X coordinadas con las universidades y establecer algunos tópicos, ejemplo las acreditaciones en su conjunto.

El señor Rodrigo Arias realiza las siguientes observaciones:

En el primer eje, Promover el desarrollo de acciones conjuntas que permitan a las Instituciones de Educación Superior Estatal en el fortalecimiento de educación superior estatal en Costa Rica...”

Incluir el área de la investigación y en la potenciación de recursos, las capacidades internas y de las universidades.

En el segundo eje se debe hablar de los ámbitos locales y nacionales, porque van de la mano de todo lo que esperamos y se necesita en este tiempo.

La señora Xinia Morera explica la propuesta de los objetivos, las acciones según índices, modelos y marcos de gestión y la vinculación con el PLANES.

El señor Francisco González solicita incluir la atención de los compromisos adquiridos con el acuerdo de financiamiento.

El señor Rodrigo Arias indica que en el objetivo 1 se debe evidenciar la relación con el eje de cobertura y equidad.

Asimismo, incorporar en el objetivo 2, el reconocimiento de títulos.

El señor Gustavo Gutiérrez solicita que una vez que se incorporen las observaciones se comparta el documento.

El señor Rodrigo Arias agradece la participación de las presentes.

CONSIDERANDO QUE:

1. El primer avance del proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional 2023-2026 fue presentado al CONARE en sesión No. 24-2022, celebrada el 5 de julio de 2022.
2. El análisis realizado por el CONARE el 20 de setiembre 2022, en audiencia con las colaboradoras del Área de Desarrollo Institucional, de los insumos presentados para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2023-2026.

SE ACUERDA:

A. AVALAR LA PROPUESTA DE INSUMOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023-2026 (FODA, EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS), PRESENTADA POR EL ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, COMO UNA APROBACIÓN PRELIMINAR, PARA CONTINUAR CON EL PROCESO Y PARA SER UTILIZADA EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO Y PRESUPUESTO ORDINARIO 2023.

B. ACUERDO FIRME.

Artículo 4. Correspondencia

- a) Nota de 13 de setiembre de 2022, suscrito por el señor Erick Jiménez González, mediante el cual remite el Derecho de Petición sobre información de las universidades.

SE ACUERDA:

A. TRASLADAR LA SOLICITUD DEL DERECHO DE PETICIÓN, SUSCRITA POR EL SEÑOR ERICK JIMÉNEZ GONZÁLEZ, A LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (OPES), PARA PREPARAR UNA RESPUESTA.

B. ACUERDO FIRME.

- b) Oficio DVM-AC-0991-2022 de 15 de setiembre de 2022, suscrito por el señor Melvin Chaves Duarte, Viceministro Académico del Ministerio de Educación Pública, mediante el cual solicita la asistencia a la sesión del Consejo Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional (CONEFOTEP), la cual se llevará a cabo el miércoles 21 de setiembre de 3:00 p.m. a 4:30 p.m.

SE ACUERDA:

- A. CONFIRMAR LA PARTICIPACIÓN DEL M.B.A. RODRIGO ARIAS CAMACHO, PRESIDENTE DE CONARE EN LA SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL (CONEFOTEP), LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 21 DE SETIEMBRE DE 3:00 P.M. A 4:30 P.M.
- B. ACUERDO FIRME

Artículo 5. Programas y comisiones

- a) Oficio SINAES-CNA-43-2022 de 8 de setiembre de 2022, suscrito por el señor Francisco Sancho Mora, Presidente del Consejo Nacional de Acreditación, mediante el cual da acuse de recibo del CNR-408-2022 y agradece la cooperación que existe entre ambas instituciones y por tramitar la gestión de la exoneración de pago del SINAES.

SE TOMA NOTA.

- b) Correo electrónico de 12 de setiembre de 2022, suscrito por el señor Iván Rojas Barrantes, Director del Área de Tecnologías de Información y Comunicación, mediante el cual remite el Informe final del Proyecto Seguridad Perimetral.

El señor Eduardo Sibaja informa que este documento incluye todo el proceso desde el diseño del sistema hasta la implementación con tres anillos de seguridad perimetral.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER EL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE SEGURIDAD PERIMETRAL, ELABORADO POR EL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, PARA MEJORAS EN LA PLATAFORMA DE SERVICIOS, CON LA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD PARA EL CONARE.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 6. Representaciones

- a) Nota de 14 de setiembre de 2022, suscrita por la señora Sylvia Jiménez Cavallini de la Universidad Técnica Nacional, mediante la cual remite el informe anual como representante de CONARE ante el Grupo de la Gobernanza del Agua.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER EL INFORME DE GESTIÓN SUSCRITO POR LA SEÑORA SYLVIA JIMÉNEZ CAVALLINI DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL, COMO REPRESENTANTE DE CONARE, ANTE EL GRUPO DE GOBERNANZA DEL AGUA.
- B. ACUERDO FIRME.

- b) Oficio IMRH-079-2022 de 14 de setiembre de 2022, suscrito por el señor Oscar Vega Leandro de la Universidad Técnica Nacional, mediante el cual remite renuncia como representante de CONARE ante el Consejo Regional del Área de Conservación La Amistad Caribe.

SE ACUERDA:

- A. ACOGER LA RENUNCIA DEL SEÑOR OSCAR VEGA LEANDRO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL Y AGRADECER LA LABOR REALIZADA COMO REPRESENTANTE DEL CONARE ANTE EL CONSEJO REGIONAL DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN LA AMISTAD CARIBE.
- B. SOLICITAR UN INFORME FINAL DE GESTIÓN DE SU NOMBRAMIENTO.
- C. ACUERDO FIRME.

Artículo 7. Varios

- a) Actas de las sesiones de Comisión de Enlace

El señor Francisco González opina que la coordinación de estas minutas y su gestión le competen al Ministerio de Educación Pública.

El señor Gastón Baudrit recomienda que se indique que por parte de CONARE no fue levantada ninguna minuta y que esto fue una iniciativa de la señora Ministra de Educación. Asimismo, comunicar que al ser una instancia de negociación no hay votación en estas reuniones y que se suscribe el acuerdo una vez que se formaliza.

El señor Gustavo Gutiérrez agrega que históricamente no se han elaborado minutas.

El señor Eduardo Sibaja señala que él le indicó a la señora Ministra de Educación que en la Comisión de Enlace se da una negociación entre dos partes, el Gobierno, representado por cuatro Ministros y las universidades públicas, representadas por cinco Rectores y un estudiante, y que sólo se firmaba y se hacía público el documento de acuerdo final de financiamiento del FEES para el año correspondiente.

- b) Actas de las sesiones de los órganos colegiados

El señor Gastón Baudrit informa que ya fue presentado el proyecto de ley a la diputada Rosaura Méndez Gamboa para eliminar la literalidad de las actas elaboradas por los cuerpos colegiados.

El señor Rodrigo Arias sugiere que se prepare una acción de inconstitucionalidad.

El señor Gastón Baudrit comenta que la diputada Daniela Rojas mostró interés en este proyecto de ley.

Los señores rectores están anuentes que se le comparta el documento mencionado.

- c) Liquidez del Estado

El señor Gastón Baudrit señala que por indicaciones de don Eduardo se preparó la fundamentación de una excepción a la aplicación de la ley.

El señor Rodrigo Arias propone que sea analizado con la diputada Paulina Ramírez.

d) Seguimiento Regla Fiscal

El señor Gustavo Gutiérrez recuerda que está confirmada la reunión con el Partido Liberal Progresista, el próximo 26 de setiembre, a la 1:00 p.m. en la Asamblea Legislativa.

Se realizará el mismo procedimiento con la presentación de la propuesta sobre Regla Fiscal.

Se levanta la sesión a las quince horas y quince minutos.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico del CONARE se hace constar que cada uno de los acuerdos aquí transcritos fue tomado por votación nominal afirmativa y unánime de los asistentes a la sesión y que ninguno de ellos solicitó hacer constar la incorporación de consideraciones especiales para su adopción.

M.B.A. Rodrigo Arias Camacho
Presidente
Consejo Nacional de Rectores

Eduardo Sibaja Arias
Director
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM